



## DECRETO ALCALDICIO

AUTORIZA CIERRE TEMPORAL DE CALLES  
QUE INDICA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

### **VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo Dispuesto en la Ley Nº 1980 sobre procedimientos administrativos.

### **CONSIDERANDO:**

El Memo que se adjunta de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa la realización de actividad denominada, "**Expo-Plaza Requínoa Y SE NOS FUE MARZO**". La cual se realiza en conjunto con Cultura, Teatro y UDEL, la que contempla instalación de escenario con participación de artistas en vivo, expositores, tales como; artesanía, patio gastronómico, servicio y comercio. Dicho evento se llevará a cabo el Viernes 27 de Marzo del presente mes, desde las 16:00 a 22:00 hrs. en la Plaza de Armas de Requínoa.

### **DECRETO** :

**AUTORIZASE** actividad denominada "**Expo-Plaza Requínoa Y se nos fue Marzo** y cierre temporal de **Calle Guillermo Shiell Norte y Guillermo Shiell Intersección**. El cierre temporal de calles regirá para el Viernes 27 de Marzo de 2026, en horario de 07:00 AM hasta 00:00 PM horas. La seguridad vial está a cargo de los organizadores del evento.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

WVM/LGE/CAB/TUS/IBZ/crm

### **DISTRIBUCION:**

Secretaría Municipal (1)  
Subcomisaria de carabineros (1)  
Tránsito  
Seguridad Pública  
Udel



TVUS

Firmado electrónicamente  
CARLOS EDUARDO ARRIAGADA  
BLANCO  
Alcalde (S)

Firmado electrónicamente  
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA  
Secretario Municipal

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/KbXN67B1SusYC6X>  
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.





**MAT.:** Solicita autorización actividad  
y cierre temporal de calles que indica.

**DE SRA. THANNIA ULLOA SÁNCHEZ**  
**DIRECTORA DIDECO**

**A SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS**  
**ALCALDE**

- 1.- Por medio de la presente y junto con saludarle tengo a bien informar a usted, la realización de actividad denominada **"Expo-Plaza Requínoa Y SE NOS FUE MARZO"**. La cual se realiza en conjunto con Cultura, Teatro y UDEL, la que contempla instalación de escenario con participación de artistas en vivo, expositores tales como; artesanía, patio gastronómico, servicio y comercio. Dicho evento se llevará a cabo el Viernes 27 de Marzo del presente mes, desde las 16:00 a 22:00 hrs. en la Plaza de Armas de Requínoa.
- 2.- Para el óptimo desarrollo del evento, se requiere cierre temporal de las siguientes calles: **Calle Guillermo Shiehl Intersección y calle Guillermo Shiehl Norte, el día Viernes 27 Marzo, desde las 07:00 AM hasta las 00:00 PM horas.**
- 3.- Sin otro particular

Saluda atentamente a usted;

TUS/IBZ/crm  
Distribución:  
Alcaldía  
DIDECO  
Seguridad Ciudadana  
UDEL



Firmado electrónicamente  
THANNIA VALENTINA ULLOA  
SANCHEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO  
COMUNITARIO

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/p8TEjKzWA4KKHC4>  
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.

